

SEGURIDAD PÚBLICA

Puerto Vallarta, Jalisco, lunes 20 de julio 2026

ESTABA ABANDONADO DESDE HACE TIEMPO...

¡QUEMARON UN TALLER!



***Ardió un auto que estaba dentro de ese lugar y que ya servía de basurero *Movilizaron a las autoridades y a los cuerpos de auxilio ya que el siniestro fue aparatoso**

EN LA PRESA LA GAVIOTA...

¡POR POCO SE AHOGA!

***Intentó cruzar caminando y lo arrastró la corriente *La alerta entró tanto en Puerto Vallarta como en Bahía de Banderas *La persona sólo presentó cansancio y estaba asustado por el momento que vivió al quedar atrapado en un pequeño islote**

**Por Adrián De los Santos
MERIDIANO/Puerto Vallarta**

La rápida intervención de los cuerpos de emergencia evitó que un incidente en el río Ameca terminara en tragedia la tarde de este viernes, luego de que un hombre fuera rescatado con vida en la zona conocida como Presa La Gaviota, en los límites de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

De acuerdo con la información oficial, el reporte de auxilio movilizó de inmediato a elementos de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, quienes acudieron al sitio en apoyo de personal de Protección Civil y Bomberos de Bahía de Banderas para

atender la emergencia.

Al llegar las unidades vallartenses, los guardavidas de Bahía de Banderas ya habían logrado sacar del agua al masculino, evitando que la situación tuviera un desenlace fatal.

Una vez que fue puesto en un lugar seguro, paramédicos del área prehospitalaria de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta realizaron la valoración médica correspondiente para verificar su estado de salud y descartar lesiones o complicaciones derivadas del incidente.

Aunque las autoridades no dieron a conocer las circunstancias exactas que llevaron al hombre a quedar en una situación de riesgo dentro del río,



la pronta respuesta y la coordinación entre ambas corporaciones fueron determinantes para resolver la emergencia de manera exitosa.

Las autoridades destacaron el trabajo conjunto entre los cuerpos de rescate de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, subrayando que la comunicación y el despliegue oportuno de recursos permiten atender este tipo de incidentes con mayor eficacia, especialmente

durante la temporada de lluvias, cuando el aumento en el caudal de ríos y arroyos representa un riesgo considerable para la población.

Finalmente, hicieron un llamado a la ciudadanía para evitar ingresar a cuerpos de agua con corrientes fuertes o niveles elevados, ya que las condiciones pueden cambiar de manera repentina y poner en peligro la vida de quienes se encuentran en la zona.



Florería Plaza

- *Arreglos Florales
- *Bodas *XV Años
- *Bautizos *Ramos

Servicio a domicilio de 7:30 am a 10:00 pm

ACEPTAMOS TARJETAS
VISA

322-225-3879 / 322-158-1754

JUÁREZ No. 207, COL. CENTRO PITILLAL

ESTABA ABANDONADO DESDE HACE TIEMPO...

¡QUEMARON UN TALLER!

***Ardió un auto que estaba dentro de ese lugar y que ya servía de basurero *Movilizaron a las autoridades y a los cuerpos de auxilio ya que el siniestro fue aparatoso**

**Por Adrián De los Santos
MERIDIANO/Puerto Vallarta**

La quema de un vehículo en estado de abandono provocó una intensa movilización de elementos de Protección Civil y Bomberos, así como de la Policía Municipal, en la colonia El Coapinole.

El reporte fue recibido a los números de emergencia, luego de que se alertara sobre un incendio registrado en un lote baldío ubicado

en el cruce de Avenida 619 y calle 10 de Mayo, donde vecinos observaron una columna de humo que rápidamente llamó la atención de quienes transitaban por la zona.

Al arribar al lugar, los oficiales confirmaron que personal de Protección Civil y Bomberos ya combatía las llamas. En el interior del predio ardía un vehículo completamente inservible, además de basura y maleza acumulada, situación que generó una rápida intervención para evitar que el



fuego se propagara a propiedades cercanas.
Tras varios minutos de labores, los bomberos lograron sofocar por completo el incendio, el cual dejó únicamente daños totales en la unidad siniestrada, considerada ya como chatarra.
De acuerdo con la información recabada en el sitio, el terreno donde ocurrió el incidente permanece abandonado y, años atrás, funcionó como un taller mecánico, por lo que en el lugar aún permanecen diversos objetos en desuso.
Una vez controlada la emergencia, la Policía Municipal dio parte al agente del Ministerio

Público, quien determinó que, al no existir personas lesionadas, afectadas directas o alguna denuncia por los hechos, únicamente se elaborara el Informe Policial Homologado (IPH) para dejar constancia de la intervención de los primeros respondientes y del incidente registrado.
Hasta el momento, se desconocen las causas que originaron el incendio, por lo que no se descarta que el fuego haya comenzado de manera accidental o que haya sido provocado. No obstante, serán las autoridades competentes las que determinen el origen del siniestro en caso de surgir nuevos elementos.



REFACCIONARIA

BAHIA

MEJORAMOS
CUALQUIER
PRESUPUESTO

SYD

Suspensión y Dirección

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

INSTALACION GRATIS

LABORATORIO DE
INYECTORES

ENVIO GRATIS

322 114 04 94 - 322 129 97 23

CARRETERA A LAS PALMAS #200
COL. LAS JUNTAS, PTO. VTA.

LUNES A VIERNES 8 AM - 7 PM,
SABADOS Y DIAS FESTIVOS 8 AM - 3 PM

/RefaBahia

www.refaccionariabahia.com

FRENTE AL OUTBACK...

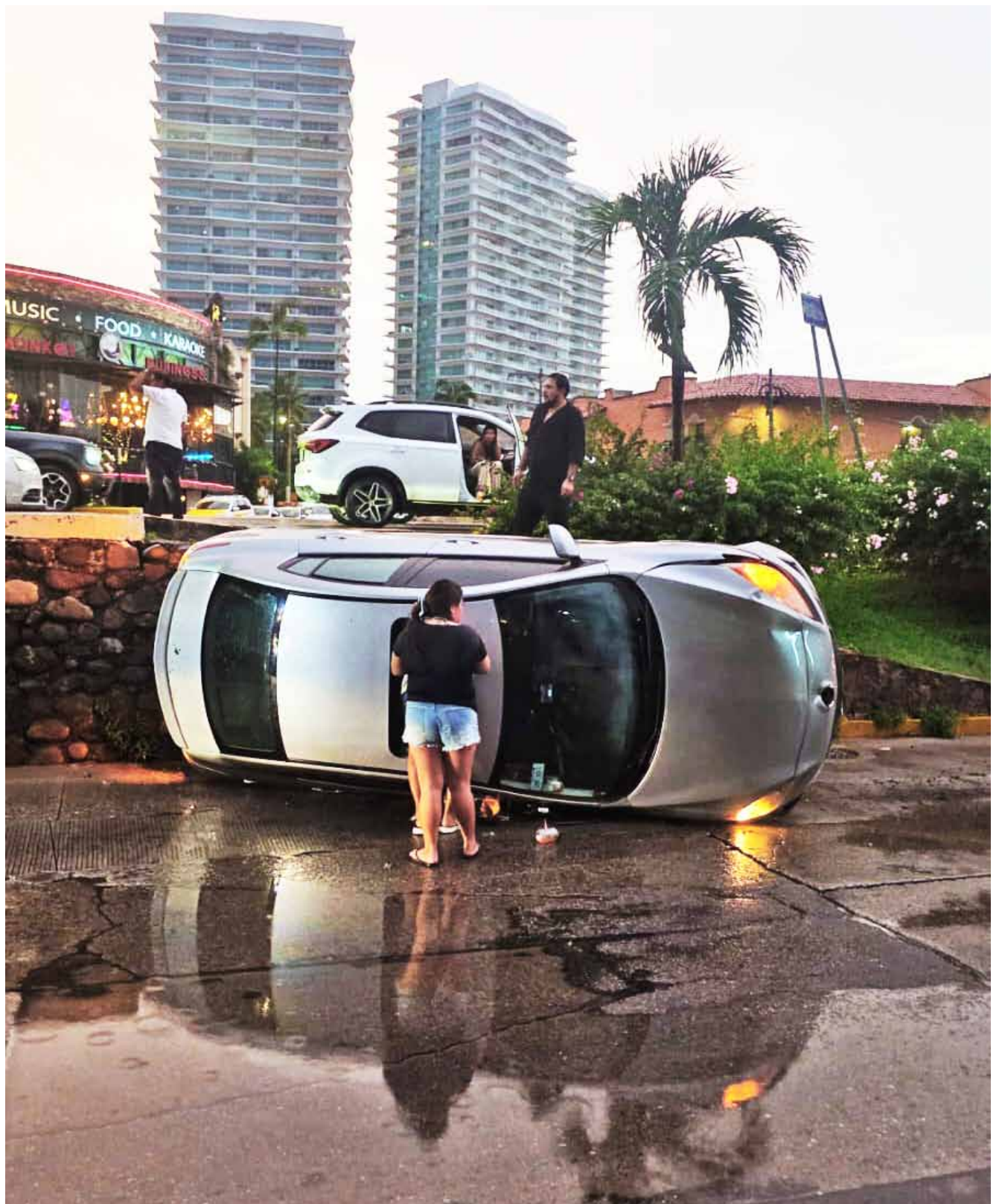
¡VOLCADURA!

Un auto cayó de los carriles centrales a los laterales quedando sobre uno de sus costados**Se registró fuerte movilización de Protección Civil y de las autoridades**

**Por Adrián De los Santos
MERIDIANO/Puerto Vallarta**

Una intensa movilización de elementos de la Policía Municipal, oficiales de Vialidad y personal de Protección Civil y Bomberos se registró la tarde de este sábado sobre la avenida Francisco Medina Ascencio, frente al restaurante Outback, luego de que un automóvil compacto saliera de los carriles centrales y terminara volcado sobre los laterales, generando momentos de tensión entre automovilistas y transeúntes.

De acuerdo con la información proporcionada por autoridades municipales, la unidad involucrada es un vehículo Mazda color plata, el cual, por causas que hasta el momento no han sido determinadas, cayó de los carriles



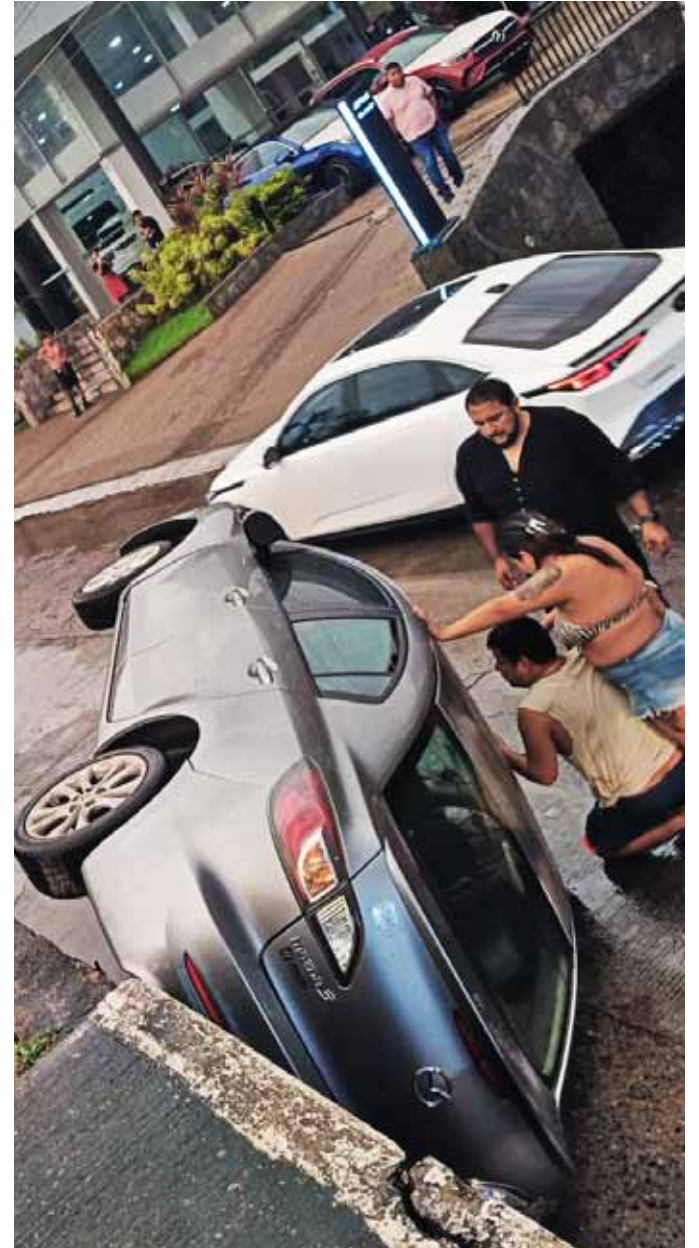
centrales hacia los laterales de la vialidad, donde finalmente quedó recostado sobre su costado derecho.

Tras el reporte al número de emergencias, al sitio acudieron varias unidades de Protección Civil y Bomberos, además de patrullas de la Policía Municipal y agentes de Tránsito, quienes abanderaron la zona para evitar otro percance mientras se realizaban las labores de auxilio y las diligencias correspondientes.

Hasta el cierre de esta información, las autoridades no habían dado a conocer la mecánica exacta del accidente ni las causas que originaron que el conductor perdiera el control del automóvil. Será mediante los peritajes y las investigaciones correspondientes como se determinará qué provocó la aparatosa volcadura. Asimismo, el hecho sería informado al agente del Ministerio Público como parte del protocolo legal establecido para este tipo de accidentes.

Las maniobras para colocar nuevamente el vehículo sobre sus cuatro ruedas y retirarlo con el apoyo de una empresa de grúas obligaron al cierre parcial de los carriles centrales y laterales de la avenida Francisco Medina Ascencio, en dirección de sur a norte, hacia el cruce de El Pitillal.

El incidente provocó un importante congestionamiento vial durante varios minutos, afectando la circulación en una de las principales arterias de Puerto Vallarta, mientras las autoridades concluían las labores de atención y restablecían el flujo vehicular.



[LaPatrona.fm/Vallarta](https://www.LaPatrona.fm/Vallarta)

BABY RUTH

LUNES A VIERNES - 11 AM A 1 PM

AUTORIDADES MUNICIPALES Y MILITARES...

¡CLAUSURARON UN DESPÓSITO!

***Le cayeron autoridades municipales, estatales y federales *Se trata del depósito "Las Preciosas" ubicado en la calle Allende, el cual era utilizado como cantina clandestina**

**Por Adrián De los Santos
MERIDIANO/Puerto Vallarta**

En un operativo coordinado entre autoridades municipales, estatales y federales, fue clausurado un establecimiento dedicado a la venta de bebidas alcohólicas en la delegación de Ixtapa, luego de que fuera señalado por presuntas irregularidades en su funcionamiento y por constantes quejas de vecinos debido al ruido y al consumo de alcohol en el lugar.

La intervención se llevó a

cabo la noche del miércoles, cuando elementos de la Unidad de Investigación de la Comisaría de Seguridad Pública, en coordinación con personal del Ejército Mexicano y de la Dirección de Inspección y Reglamentos, desplegaron un dispositivo sobre la calle Allende número 190, esquina con Francisco I. Madero.

El operativo inició alrededor de las 22:00 horas, sorprendiendo a varios clientes que se encontraban consumiendo bebidas embriagantes en una ramada instalada al exterior del negocio



Refaccionaria HIPÓDROMO
Autopartes

**SE REPARAN
TODO TIPO DE
MANGUERAS
HIDRÁULICAS**

Mobil

**INSTALACIÓN
GRATIS**

LTH

**LABORATORIO
PARA LAVADO
DE INYECTORES**

Horario
Lunes a Viernes 8:30 am - 7:00 pm
Sábados 8:30 am - 5:00 pm

SERVICIO A DOMICILIO

TEL. 322-299-3796
322-196-1751

VISA

Exiquio Corona #884 frente al Fraccionamiento Hipódromo

Vallarta Plus

**El Fútbol 2026
Viaja contigo**

Comparte cada gol con Internet Starlink durante tu viaje.

33 1526 6794 33 3111 8770
www.vallartaplus.com

Internet Satelital STARLINK GRATIS ⁽¹⁾

(1) 100 MB disponibles gratis incluidos en tu boleto. *Consulta nuestros paquetes. *Tu paquete no incluye suscripción a plataformas de streaming *Cobertura de señal 99% del viaje. *Vigencia al 31 de Julio de 2026.

identificado como "Depósito Las Preciosas".

De acuerdo con las autoridades, el establecimiento era objeto de constantes reportes ciudadanos debido a que presuntamente permitía el consumo de bebidas alcohólicas dentro y fuera del inmueble, además de organizar reuniones con música a alto volumen, lo que ocasionaba molestias recurrentes a los habitantes de la zona y generaba un ambiente similar al de una cantina, situación que no correspondía con el giro autorizado.

Como parte del procedimiento, los inspectores solicitaron a los clientes desalojar el lugar para garantizar que las diligencias se realizaran de manera segura y sin contratiempos.

Posteriormente, el personal de Inspección y Reglamentos se entrevistó con quien se identificó como Abraham, encargado del establecimiento, a quien se le notificó formalmente la resolución administrativa derivada de las presuntas irregularidades detectadas durante las verificaciones realizadas por la autoridad.

Una vez concluido el procedimiento legal, el responsable firmó la documentación correspondiente y los inspectores colocaron los sellos oficiales con la leyenda "CLAUSURADO", dejando suspendidas las actividades comerciales del establecimiento

hasta que la autoridad determine su situación administrativa.

El despliegue concluyó alrededor de las 23:00 horas y se desarrolló sin incidentes, por lo que no fue necesario realizar detenciones.

Las autoridades municipales señalaron que este tipo de operativos forman parte de las acciones permanentes para verificar que los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas cumplan con la normatividad vigente, además de atender los reportes ciudadanos relacionados con negocios que alteren el orden público o afecten la tranquilidad de las familias vallartenses.



· TECNOLOGÍA · CERTIFICACIÓN · CALIDAD · SERVICIO ·

pipas la vena

AGUA Y MEDIO AMBIENTE EN MOVIMIENTO

AGUA 100% POTABLE LAS 24 HORAS

Servicio de transporte y abastecimiento de agua

Cuidemos el medio ambiente!

ABASTECIMIENTO PARA LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS, DRENAJES Y TUBERÍAS

TRANSPORTE DE AGUA POTABLE
Tanque De Acero Inoxidable
Grúa Alimentación
Tels. 290-3042 Y 290-3043

TRANSPORTAMOS RESIDUOS Y SEDIMENTOS que contienen los tanques sépticos de las fogas, empresas, hoteles o restaurantes

TRANSPORTE 100% SEGURO LIBRE DE DERRAMES

RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE GRASAS

SANITARIOS PARA TODOS SUS EVENTOS

REMOLQUES DE LUJO

- Tanques de agua
- Aire acondicionado
- Tocador
- 4 Baños, 2 para mujeres
- Planta de luz Bomba auxiliar de medio caballo de agua
- 1 migtorio y 1 baño para hombres

Zona hotelera - Restaurantes - Campos de Golf - Constructoras - Riegos Agrícolas - Desarrollos turísticos y Habitacionales

CONTAMOS CON SUCURSAL EN MANZANILLO

Tels. 290-3042 / 290-3043

www.pipaslavena.com.mx

Autopartes ORTIZ

REFACCIONES EN GENERAL

PROMOCIÓN HORQUILLAS DE VERA Y MARCH \$690.00 COMPLETAS

ACDelco

CARTEK AUTOPARTES

TALLER MECÁNICO GENERAL English Spoken

- ▶ Llantas
- ▶ Suspensión
- ▶ Alineación
- ▶ Frenos
- ▶ Balanceo
- ▶ Escáner
- ▶ Afinación

MATRIZ

AV. POLITÉCNICO NACIONAL #529, COL. AGUA ZARCA

TEL. 322-224-3789 / CEL. 322-145-3824 / NEXTEL 322-145-2814

SUCURSAL

CALLE GUANAJUATO #111

TEL. 1° DE MAYO TEL. 322 225 5557

ESPECIALISTAS EN CHEVROLET

SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN LA MARCA QUE SU VEHÍCULO EXIGE

MONROE

Contamos con Laboratorio para Limpieza de Inyectores

SE HABLA DE AL MENOS 10 CATEOS...

¡OPERATIVO FEDERAL EN TEPIC, NAYARIT!

***Helicópteros y aviones artillados amanecieron sobrevolando la capital nayarita y en Xalisco *El gobernador del estado de Nayarit confirmó algunas detenciones**



**Por Adrián De los Santos
MERIDIANO/Tepic**

Luego del intenso despliegue de fuerzas federales que desde las primeras horas de este sábado mantuvo bajo un fuerte dispositivo de seguridad a los municipios de Tepic y Xalisco, comenzaron a surgir los primeros resultados de la operación encabezada por la Fiscalía General de la República (FGR), en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México.

De acuerdo con información confirmada por el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, durante las acciones fueron detenidas cuatro personas presuntamente vinculadas con un grupo de la delincuencia organizada, derivado de los operativos ejecutados de manera

simultánea en distintos puntos de la zona metropolitana.

Las diligencias incluyeron al menos una decena de cateos realizados en diversos inmuebles considerados de interés para las investigaciones federales. Uno de ellos tuvo lugar en el fraccionamiento Rivera de la Laguna, donde de manera preliminar trascendió el aseguramiento de armamento; sin embargo, esta información permanece en espera de ser confirmada oficialmente por la FGR.

El operativo fue respaldado por un importante despliegue terrestre y aéreo. Durante varias horas, un helicóptero y una aeronave de apoyo táctico realizaron sobrevuelos de vigilancia y reconocimiento, mientras convoyes de unidades oficiales se desplazaban entre Tepic y Xalisco para brindar seguridad al personal que participaba en las intervenciones.

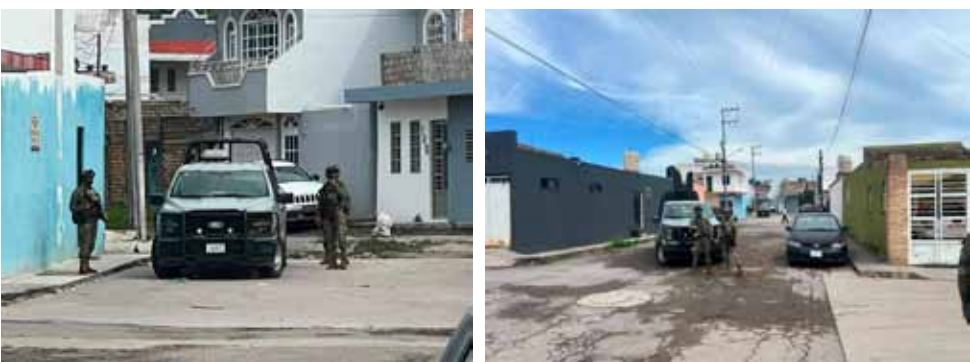


La movilización provocó incertidumbre entre la población debido a la presencia de elementos federales fuertemente armados, cierres parciales en algunos sectores y el constante movimiento de vehículos oficiales, convirtiéndose en uno de los operativos de mayor magnitud registrados recientemente en la capital nayarita.

Al referirse a estas acciones, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero señaló que el Gobierno del Estado mantiene coordinación permanente con las instituciones federales para fortalecer las estrategias de combate a la delincuencia y reiteró

su compromiso de continuar trabajando por la seguridad de las familias nayaritas.

Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía General de la República no ha emitido un comunicado oficial con el balance total del operativo, por lo que aún se desconoce la identidad de las personas detenidas, los delitos que se les atribuyen, así como el número definitivo de inmuebles intervenidos y los aseguramientos realizados. Se espera que en las próximas horas las autoridades federales den a conocer información detallada sobre los resultados de esta importante acción.



PARTES DE COLISIÓN

► Cofres ► Faros ► Espejos

► Calaveras traseras

► Salpicaderas ► Cuartos



Libertad #537,
Esq. Hidalgo, El Pitillal

 **223-34-47**

POR LA TRAGEDIA DE LA AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC... ¡VINCULARON A TRAILERO POR MUERTE DE 9 PERSONAS!

***La Fiscalía del Estado de Jalisco comprobó que conducía a una velocidad superior a la permitida *Por este accidente donde además hay más personas lesionadas, permanecerá en prisión preventiva oficiosa**



VINCULADO

fiscalia.jalisco.gob.mx
@FiscaliaJal
33 3837 6000

RICARDO OSWALDO "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional. Art. 13 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.



**Por Adrián De los Santos
MERIDIANO/Puerto Vallarta**

A casi una semana del fatal accidente donde fallecieron 9 personas y que estremeció a Jalisco y Nayarit, la Fiscalía del Estado de Jalisco obtuvo la vinculación a proceso de Ricardo Oswaldo

"N", señalado como el probable responsable del choque múltiple registrado sobre la autopista Guadalajara-Tepic, en el municipio de Hostotipaquillo.

En ese accidente donde además de que perdieron la vida nueve personas, varias más resultaron lesionadas, entre ellos



¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (antigüedad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

BENEFICIOS

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicólogo
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

IAQUÍ TE ENSEÑAMOS!

MANDA AL 311 - 119 - 9840





dos elementos de la Guardia Nacional.

De acuerdo con la autoridad ministerial, el juez de Control determinó que existen elementos suficientes para iniciar un proceso penal en contra del imputado por los delitos de homicidio imprudencial, lesiones y daños, todos a título de culpa grave, por lo que además le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada por seis meses, tiempo en el que permanecerá privado de su libertad mientras continúan las investigaciones.

Las indagatorias de la Fiscalía establecen que los hechos ocurrieron el pasado 12 de julio, cuando Ricardo Oswaldo "N" conducía un tractocamión International, modelo 2022, acoplado a un semirremolque y presuntamente circulaba a una velocidad mayor a la permitida sobre la autopista.

Los peritajes de causalidad vial señalan que el exceso de velocidad habría provocado que el operador perdiera el control de la pesada unidad, ocasionando un choque de grandes dimensiones en el que se vieron involucrados varios vehículos. La magnitud del impacto dejó un saldo de nueve

personas fallecidas, además de dos elementos de la Guardia Nacional lesionados y cuantiosos daños materiales tanto a la infraestructura de la autopista como a vehículos particulares.

Durante la audiencia inicial, el juez calificó de legal la detención del conductor y, posteriormente, el agente del Ministerio Público presentó los datos de prueba recabados durante las primeras investigaciones, mismos que fueron suficientes para que la autoridad judicial resolviera vincularlo a proceso.

Además de la prisión preventiva, el órgano jurisdiccional fijó un plazo de seis meses para el cierre de la investigación complementaria, periodo en el que la Fiscalía continuará reuniendo pruebas, peritajes y testimonios para robustecer el caso y determinar con precisión las responsabilidades derivadas de la tragedia.

La Fiscalía del Estado reiteró que continuará con las investigaciones hasta agotar todas las líneas de indagación y buscar que las víctimas directas e indirectas tengan acceso a la justicia conforme a derecho.



REFACCIONARIA GARCIA

ESPECIALISTAS EN SUSPENSIONES Y FRENOS

SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN
LA MARCA QUE SU VEHÍCULO EXIGE

WAGNER
Brake Products

LUK

LTH

SE REPARAN
MANGUERAS
HIDRÁULICAS

QUE NO TE ENGAÑEN!!!
Ven y compara precios...

RECTIFICADO
DE DISCOS Y
TAMBORES

DISTRIBUIDOR
AUTORIZADO

CONTAMOS CON
LAVADO
DE INYECTORES

Mobil

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

TEL. 322 224 8636

322 177 2738

"SI NO LO TENEMOS LO CONSEGUIMOS"

RefaccionariaGarcía

Calle Avenida No. 273, Pitillal

VISA

Con premio principal de \$7,000,000.00

Busque su signo y coteje su número

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONTINUA ARIES		CONTINUA TAURO		CONTINUA GEMINIS		CONTINUA GEMINIS		CONTINUA CANCER		CONTINUA LEO		CONTINUA VIRGO		CONTINUA VIRGO		CONTINUA LIBRA		CONTINUA ESCORPIO		CONTINUA ESCORPIO		CONTINUA SAGITARIO		CONTINUA CAPRICORNIO		CONTINUA CAPRICORNIO		CONTINUA ACUARIO		CONTINUA PISCIS	
7259 t 2,200.00		4615 t 2,200.00		1859 t 2,200.00		9547 t 2,200.00		7399 t 2,200.00		4319 t 2,200.00		1050 t 2,200.00		9259 t 2,200.00		7259 t 2,200.00		2859 t 2,200.00		8758 t 2,200.00		5759 t 2,200.00		0859 t 2,200.00		8859 t 2,200.00		7059 t 2,200.00		2459 t 2,200.00	
7309 t 2,200.00		4659 t 2,200.00		1866 t 2,200.00		9559 t 2,200.00		7444 t 4,400.00		4359 t 2,200.00		1059 t 2,200.00		9359 t 2,200.00		7359 t 2,200.00		2959 t 2,200.00		8759 t 2,200.00		5859 t 2,200.00		0959 t 2,200.00		8959 t 2,200.00		7159 t 2,200.00		2559 t 2,200.00	
7359 t 2,200.00		4709 t 2,200.00		1899 t 2,200.00		9659 t 2,200.00		7459 t 2,200.00		4409 t 2,200.00		1069 t 2,200.00		9409 t 2,200.00		7409 t 2,200.00		3009 t 2,200.00		8809 t 2,200.00		5909 t 2,200.00		1009 t 2,200.00		9009 t 2,200.00		7209 t 2,200.00		2609 t 2,200.00	
7409 t 2,200.00		4759 t 2,200.00		1909 t 2,200.00		9699 t 2,200.00		7509 t 2,200.00		4459 t 2,200.00		1079 t 2,200.00		9459 t 2,200.00		7459 t 2,200.00		3059 t 2,200.00		8859 t 2,200.00		6009 t 2,200.00		1059 t 2,200.00		9059 t 2,200.00		7259 t 2,200.00		2659 t 2,200.00	
7459 t 2,200.00		4809 t 2,200.00		1919 t 2,200.00		9709 t 2,200.00		7559 t 2,200.00		4509 t 2,200.00		1089 t 2,200.00		9509 t 2,200.00		7509 t 2,200.00		3109 t 2,200.00		8909 t 2,200.00		6059 t 2,200.00		1109 t 2,200.00		9109 t 2,200.00		7309 t 2,200.00		2709 t 2,200.00	
7509 t 2,200.00		4859 t 2,200.00		1929 t 2,200.00		9759 t 2,200.00		7609 t 2,200.00		4559 t 2,200.00		1099 t 2,200.00		9559 t 2,200.00		7559 t 2,200.00		3159 t 2,200.00		8959 t 2,200.00		6109 t 2,200.00		1159 t 2,200.00		9159 t 2,200.00		7359 t 2,200.00		2759 t 2,200.00	
7559 t 2,200.00		4909 t 2,200.00		1939 t 2,200.00		9809 t 2,200.00		7659 t 2,200.00		4609 t 2,200.00		1109 t 2,200.00		9609 t 2,200.00		7609 t 2,200.00		3209 t 2,200.00		9009 t 2,200.00		6159 t 2,200.00		1209 t 2,200.00		9209 t 2,200.00		7409 t 2,200.00		2809 t 2,200.00	
7609 t 2,200.00		4959 t 2,200.00		1949 t 2,200.00		9859 t 2,200.00		7709 t 2,200.00		4659 t 2,200.00		1119 t 2,200.00		9659 t 2,200.00		7659 t 2,200.00		3259 t 2,200.00		9059 t 2,200.00		6209 t 2,200.00		1259 t 2,200.00		9259 t 2,200.00		7459 t 2,200.00		2859 t 2,200.00	
7659 t 2,200.00		5009 t 2,200.00		1959 t 2,200.00		9909 t 2,200.00		7759 t 2,200.00		4709 t 2,200.00		1129 t 2,200.00		9709 t 2,200.00		7709 t 2,200.00		3309 t 2,200.00		9109 t 2,200.00		6259 t 2,200.00		1309 t 2,200.00		9309 t 2,200.00		7509 t 2,200.00		2909 t 2,200.00	
7709 t 2,200.00		5059 t 2,200.00		1969 t 2,200.00				7809 t 2,200.00		4759 t 2,200.00		1139 t 2,200.00		9759 t 2,200.00		7759 t 2,200.00		3359 t 2,200.00		9159 t 2,200.00		6309 t 2,200.00		1359 t 2,200.00		9359 t 2,200.00		7559 t 2,200.00		2959 t 2,200.00	
7759 t 2,200.00		5109 t 2,200.00		1979 t 2,200.00				7859 t 2,200.00		4809 t 2,200.00		1149 t 2,200.00		9809 t 2,200.00		7809 t 2,200.00		3409 t 2,200.00		9209 t 2,200.00		6359 t 2,200.00		1409 t 2,200.00		9409 t 2,200.00		7609 t 2,200.00		3009 t 2,200.00	
7809 t 2,200.00		5159 t 2,200.00		1989 t 2,200.00				7909 t 2,200.00		4859 t 2,200.00		1159 t 2,200.00		9859 t 2,200.00		7859 t 2,200.00		3459 t 2,200.00		9259 t 2,200.00		6409 t 2,200.00		1459 t 2,200.00		9459 t 2,200.00		7659 t 2,200.00		3059 t 2,200.00	
7859 t 2,200.00		5209 t 2,200.00		1999 t 2,200.00				7959 t 2,200.00		4909 t 2,200.00		1169 t 2,200.00		9909 t 2,200.00		7909 t 2,200.00		3509 t 2,200.00		9309 t 2,200.00		6459 t 2,200.00		1509 t 2,200.00		9509 t 2,200.00		7709 t 2,200.00		3109 t 2,200.00	
7909 t 2,200.00		5259 t 2,200.00		2000 t 2,200.00				8009 t 2,200.00		4959 t 2,200.00		1179 t 2,200.00				7959 t 2,200.00		3559 t 2,200.00		9359 t 2,200.00		6509 t 2,200.00		1559 t 2,200.00		9559 t 2,200.00		7759 t 2,200.00		3159 t 2,200.00	
7959 t 2,200.00		5309 t 2,200.00		2001 t 2,200.00				8059 t 2,200.00		5009 t 2,200.00		1189 t 2,200.00				8009 t 2,200.00		3609 t 2,200.00		9409 t 2,200.00		6559 t 2,200.00		1609 t 2,200.00		9609 t 2,200.00		7809 t 2,200.00		3209 t 2,200.00	
8009 t 2,200.00		5359 t 2,200.00		2002 t 2,200.00				8109 t 2,200.00		5059 t 2,200.00		1199 t 2,200.00				8059 t 2,200.00		3659 t 2,200.00		9459 t 2,200.00		6609 t 2,200.00		1659 t 2,200.00		9659 t 2,200.00		7859 t 2,200.00		3259 t 2,200.00	
8059 t 2,200.00		5409 t 2,200.00		2003 t 2,200.00				8159 t 2,200.00		5109 t 2,200.00		1209 t 2,200.00				8109 t 2,200.00		3709 t 2,200.00		9509 t 2,200.00		6659 t 2,200.00		1709 t 2,200.00		9709 t 2,200.00		7909 t 2,200.00		3309 t 2,200.00	
8109 t 2,200.00		5459 t 2,200.00		2004 t 2,200.00				8209 t 2,200.00		5159 t 2,200.00		1219 t 2,200.00				8159 t 2,200.00		3759 t 2,200.00		9559 t 2,200.00		6709 t 2,200.00		1759 t 2,200.00		9759 t 2,200.00		7959 t 2,200.00		3359 t 2,200.00	
8159 t 2,200.00		5509 t 2,200.00		2005 t 2,200.00				8259 t 2,200.00		5209 t 2,200.00		1229 t 2,200.00				8209 t 2,200.00		3809 t 2,200.00		9609 t 2,200.00		6759 t 2,200.00		1809 t 2,200.00		9809 t 2,200.00		8009 t 2,200.00		3409 t 2,200.00	
8209 t 2,200.00		5559 t 2,200.00		2006 t 2,200.00				8309 t 2,200.00		5259 t 2,200.00		1239 t 2,200.00				8259 t 2,200.00		3859 t 2,200.00		9659 t 2,200.00		6809 t 2,200.00		1859 t 2,200.00		9859 t 2,200.00		8059 t 2,200.00		3459 t 2,200.00	
8259 t 2,200.00		5609 t 2,200.00		2007 t 2,200.00				8359 t 2,200.00		5309 t 2,200.00		1249 t 2,200.00				8309 t 2,200.00		3909 t 2,200.00		9709 t 2,200.00		6859 t 2,200.00		1909 t 2,200.00		9909 t 2,200.00		8109 t 2,200.00		3509 t 2,200.00	
8309 t 2,200.00		5659 t 2,200.00		2008 t 2,200.00				8409 t 2,200.00		5359 t 2,200.00		1259 t 2,200.00				8359 t 2,200.00		3959 t 2,200.00		9759 t 2,200.00		6909 t 2,200.00		1959 t 2,200.00		9959 t 2,200.00		8159 t 2,200.00		3559 t 2,200.00	
8359 t 2,200.00		5709 t 2,200.00		2009 t 2,200.00				8459 t 2,200.00		5409 t 2,200.00		1269 t 2,200.00				8409 t 2,200.00		4009 t 2,200.00		9809 t 2,200.00		6959 t 2,200.00		2009 t 2,200.00				8209 t 2,200.00		3609 t 2,200.00	
8409 t 2,200.00		5759 t 2,200.00		2010 t 2,200.00				8509 t 2,200.00		5459 t 2,200.00		1279 t 2,200.00				8459 t 2,200.00		4059 t 2,200.00		9859 t 2,200.00		7009 t 2,200.00		2059 t 2,200.00				8259 t 2,200.00		3659 t 2,200.00	
8459 t 2,200.00		5809 t 2,200.00		2011 t 2,200.00				8559 t 2,200.00		5509 t 2,200.00		1289 t 2,200.00				8509 t 2,200.00		4109 t 2,200.00		9909 t 2,200.00		7059 t 2,200.00		2109 t 2,200.00				8309 t 2,200.00		3709 t 2,200.00	
8509 t 2,200.00		5859 t 2,200.00		2012 t 2,200.00				8609 t 2,200.00		5559 t 2,200.00		1299 t 2,200.00				8559 t 2,200.00		4159 t 2,200.00		9959 t 2,200.00		7109 t 2,200.00		2159 t 2,200.00				8359 t 2,200.00		3759 t 2,200.00	
8559 t 2,200.00		5909 t 2,200.00		2013 t 2,200.00				8659 t 2,200.00		5609 t 2,200.00		1309 t 2,200.00				8609 t 2,200.00		4209 t 2,200.00				7159 t 2,200.00		2209 t 2,200.00				8409 t 2,200.00		3809 t 2,200.00	
8609 t 2,200.00		5959 t 2,200.00		2014 t 2,200.00				8709 t 2,200.00		5659 t 2,200.00		1319 t 2,200.00				8659 t 2,200.00		4259 t 2,200.00				7209 t 2,200.00		2259 t 2,200.00				8459 t 2,200.00		3859 t 2,200.00	
8659 t 2,200.00		6009 t 2,200.00		2015 t 2,200.00				8759 t 2,200.00		5709 t 2,200.00		1329 t 2,200.00				8709 t 2,200.00		4309 t 2,200.00				7259 t 2,200.00		2309 t 2,200.00				8509 t 2,200.00		3909 t 2,200.00	
8709 t 2,200.00		6059 t 2,200.00		2016 t 2,200.00				8809 t 2,200.00		5759 t 2,200.00		1339 t 2,200.00				8759 t 2,200.00		4359 t 2,200.00				7309 t 2,200.00		2359 t 2,200.00				8559 t 2,200.00		3959 t 2,200.00	
8759 t 2,200.00		6109 t 2,200.00		2017 t 2,200.00				8859 t 2,200.00		5809 t 2,200.00		1349 t 2,200.00				8809 t 2,200.00		4409 t 2,200.00				7359 t 2,200.00		2409 t 2,200.00				8609 t 2,200.00		4009 t 2,200.00	
8809 t 2,200.00		6159 t 2,200.00		2018 t 2,200.00				8909 t 2,200.00		5859 t 2,200.00		1359 t 2,200.00				8859 t 2,200.00		4459 t 2,200.00				7409 t 2,200.00		2459 t 2,200.00				8659 t 2,200.00		4059 t 2,200.00	
8859 t 2,200.00		6209 t 2,200.00		2019 t 2,200.00				8959 t 2,200.00		5909 t 2,200.00		1369 t 2,200.00				8909 t 2,200.00		4509 t 2,200.00				7459 t 2,200.00		2509 t 2,200.00				8709 t 2,200.00		4109 t 2,200.00	
8909 t 2,200.00		6259 t 2,200.00		2020 t 2,200.00				9009 t 2,200.00		5959 t 2,200.00		1379 t 2,200.00				8959 t 2,200.00		4559 t 2,200.00				7509 t 2,200.00		2559 t 2,200.00				8759 t 2,200.00		4159 t 2,200.00	
8959 t 2,200.00		6309 t 2,200.00		2021 t 2,200.00				9059 t 2,200.00		6009 t 2,200.00		1389 t 2,200.00				9009 t 2,200.00		4609 t 2,200.00				7559 t 2,200.00		2609 t 2,200.00				8809 t 2,200.00		4209 t 2,200.00	
9009 t 2,200.00		6359 t 2,200.00		2022 t 2,200.00				9109 t 2,200.00		6059 t 2,200.00		1399 t 2,200.00				9059 t 2,200.00		4659 t 2,200.00				7609 t 2,200.00		2659 t 2,200.00				8859 t 2,200.00		4259 t 2,200.00	
9059 t 2,200.00		6409 t 2,200.00		2023 t 2,200.00				9159 t 2,200.00		6109 t 2,200.00		1409 t 2,200.00				9109 t 2,200.00		4709 t 2,200.00				7659 t 2,200.00		2709 t 2,200.00				8909 t 2,200.00		4309 t 2,200.00	
9109 t 2,200.00		6459 t 2,200.00		2024 t 2,200.00				9209 t 2,200.00		6159 t 2,200.00		1419 t 2,200.00																			

SEGURIDAD PÚBLICA

Puerto Vallarta, Jalisco, lunes 20 de julio 2026

EN LA PRESA LA GAVIOTA...

¡POR POCO SE AHOGA!



***Intentó cruzar caminando y lo arrastró la corriente**

***La alerta entró tanto en Puerto Vallarta como en Bahía de Banderas**

***La persona sólo presentó cansancio y estaba asustado por el momento que vivió al quedar atrapado en un pequeño islote**